

**CONSTANCIA**

El suscrito Secretario General (E) de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS, RAUL DURAN PARRA, en su condición de Secretario del Consejo Directivo de la Corporación, se permite informar lo acontecido en la sesión ordinaria del Consejo Directivo del día de hoy 26 de noviembre de 2019.

Dándole cumplimiento a la medida cautelar proferida por el Juez Promiscuo de Barichara, con fecha 22 de noviembre del año en curso, para la sesión del Consejo Directivo del día de hoy 26 de noviembre de 2019, se convocó al Sr JOSE EVELIO AGUABLANCA SERRANO, quien mediante comunicación del 25 de noviembre del año en curso, manifestó que no podía asistir, razón por la cual, en su lugar convocó como suplente al Sr. OCTAVIO AGUABLANCA.

Siendo las 9:43 a.m. se dió inicio a la sesión ordinaria contestando el llamado a lista los siguientes consejeros:

NOMBRE	DIRECTIVO	SI	NO
DIDIER ALBERTO TAVERA AMADO	GOBERNADOR DE SANTANDER	X	
MARINA RAMIREZ GONZALEZ	ALCALDESA (E) CABRERA	X	
ALFONSO LINEROS RODRIGUEZ	ALCALDE SOCORRO	X	
OCTAVIO AGUABLANCA CORREA	COMUNIDAD UWA	X	
JUAN ERNETH RUIZ RUIZ	ALCALDE GUEPSA	X	
MARIA VICTORIA CARDENAS MUÑOZ	REPRESENTANTE ONG'S	X	
JAIME ARENAS RUEDA	ALCALDE DE LOS SANTOS		X
ARELIS NEIRA NEIRA	REPRESENTANTE SECTOR PRIVADO		X
MARIA DEL CARMEN VELASQUEZ	ALCALDE DE LOS SANTOS		X
SANTOS MEDINA FLOREZ	REPRESENTANTE SECTOR PRIVADO		X
WILLIAM MANTILLA ORDUZ	REPRESENTANTE PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA		X
CLAUDIA ARIAS CUADROS	DELEGADO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	X	



Contestaron el llamado a lista siete (7) de los doce (12) miembros del Consejo Directivo, por lo tanto hubo Quórum deliberatorio y decisorio. Se deja constancia de la presencia del Dr. OSCAR TELLEZ VALENZUELA Procurador Provincial de San Gil.

Leído el orden del día, la Dra. CLAUDIA ARIAS CUADROS, delegada del Sr. Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, propuso modificar el orden del día previsto para la fecha, con el fin de incluir dos puntos adicionales así:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura de comunicaciones

www.cas.gov.co – Línea Gratuita 01 8000 917600

4. Presentación y lectura de escrito de Recusación contra dos (2) miembros del Consejo Directivo; traslado a consejeros recusados, pronunciamiento de éstos y resolución de recusaciones por parte del Consejo Directivo.
5. Designación Director(a) General de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS para el periodo 2020-2023.
6. Presentación y aprobación del proyecto de Acuerdo por medio del cual se designa al Director(a) General de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, para el periodo institucional 2020-2023.
7. Proposiciones y varios.
8. Aprobación de acta.

Modificado el orden del día, el mismo fue aprobado por unanimidad por los consejeros presentes.

Una vez llegado al punto No 4 del orden del día, frente al tema de las recusaciones, la delegada del Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Dra. CLAUDIA ARIAS CUADROS, manifestó que para resolver las recusaciones propuestas no se tiene el quorum requerido, en tal sentido propone que se suspenda la sesión y se convoque para una nueva fecha.

El señor Presidente del Consejo Directivo, propone como fecha el 02 de diciembre de 2019, hora 9:00 a.m., la cual es aprobada por unanimidad por los consejeros presentes.

En consecuencia, en la fecha no fue posible realizar la elección del Director de la Corporación para el periodo 2020-2023.

La anterior constancia se firma en San Gil a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de 2019, sin perjuicio del acta respectiva que da cuenta del desarrollo de la sesión en referencia del Consejo Directivo.

  
**RAUL DURAN PARRA**  
Secretario General (E) – CAS

